



*En relación con la Convocatoria de Selección Externa, de fecha 3 de octubre de 2010, para la cobertura de 29 puestos de trabajo de personal laboral, de carácter fijo de plantilla, una vez concluido el plazo reclamaciones a la relación provisional de candidatos admitidos y excluidos al proceso y analizadas dichas reclamaciones, a propuesta de la Comisión de Valoración de acuerdo con el acta de 11 de noviembre de 2010, la Dirección de Organización y Recursos Humanos*

## RESUELVE

1. Publicar el **Listado definitivo de Admitidos y Excluidos** a dicha Convocatoria (Anexo I y Anexo II).

De acuerdo con las bases de la convocatoria, a partir de este momento no se podrán modificar los contenidos de las solicitudes, salvo los referentes a datos personales que puedan originarse con motivo de cambio de domicilio o de número de teléfono.

Se recuerda a los candidatos admitidos que por el hecho de participar en esta convocatoria, declaran que cumplen los requisitos establecidos en la misma, siendo responsables de la veracidad de los datos consignados en las solicitudes.

2. Convocar a aquellos candidatos que hayan resultado **ADMITIDOS** a participar en las pruebas selectivas cuya celebración se realizará:
  - **Lugar: Ver Anexo III**
  - **Fecha: Sábado 18 de diciembre de 2010** según Resolución de 5 de noviembre de 2010
  - **Hora: 10:00 horas Península y Baleares (9:00 horas Islas Canarias)**

Los candidatos deberán traer para la realización de las pruebas un **bolígrafo**.

Según consta en las bases de la convocatoria: "A efectos de identificación, los candidatos deberán presentarse a la realización de las distintas pruebas, con su **DNI o Pasaporte, en ambos casos en vigor**, para proceder a la oportuna identificación. Los candidatos extranjeros que no dispongan de D.N.I. ni de Pasaporte, podrán identificarse mediante la **Tarjeta de Residencia**, igualmente en **vigor**."

En este sentido, se puntualiza que, a estos mismos efectos de identificación, **NO será válido cualquier otro tipo de documento**: permiso de conducir, carnets profesionales, tarjetas de crédito, etc.

En el supuesto de encontrarse en situación de renovación de dichos documentos, los candidatos deberán aportar acreditación de estar en proceso de renovación; en aquellos casos de extravío o robo de los mismos, se deberá aportar la oportuna Denuncia de Comisaría."



**La falta de puntualidad/presentación de los candidatos, respecto al día y hora de su convocatoria en las diferentes pruebas, implicará la exclusión automática y definitiva del proceso de selección, sin que se genere derecho alguno a su favor, salvo causa grave, debidamente justificada, y libremente apreciada por la Comisión de Valoración.**

3. Los aspirantes con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que necesiten adaptación de tiempos y/o medios para la realización de las pruebas que tendrán lugar el próximo 18 de diciembre deberán solicitarlo por escrito (Anexo IV), adjuntando Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de minusvalía por los siguientes medios:

- En papel remitiéndolas a la siguiente dirección:

Aena. Dpto. Selección  
Conv. Selección Externa C-F 3/10/2010  
Apartado de Correos 59131  
28080 MADRID

- Por correo electrónico, a la dirección: [portalempleo@aena.es](mailto:portalempleo@aena.es)

Los interesados dispondrán de 5 días hábiles para enviar dicha solicitud de adaptación de medios para la realización de las pruebas. Dicho plazo finalizará a las 24:00 del próximo **24 de noviembre de 2010**.

Madrid, 15 de noviembre de 2010

***Begoña Gosálvez Mayordomo***  
***Directora de Organización y Recursos Humanos***



**Convocatoria de Selección Externa de niveles C-F de fecha 3 de octubre de 2010**  
**ANEXO III – Lugar de celebración de pruebas selectivas (18 de diciembre de 2010)**

<b>SEDE</b>	<b>LOCALIZACIÓN</b>
<b>ALICANTE</b>	UNIVERSIDAD DE ALICANTE - AULARIO GENERAL II CAMPUS SAN VICENTE - Ctra. San Vicente s/n - 03690 Alicante
<b>BARCELONA</b>	UNIVERSIDAD DE BARCELONA FACULTAD DE BIOLOGÍA - C/ Diagonal, 645 - Barcelona
<b>BILBAO</b>	UNIVERSIDAD DE BILBAO FACULTAD DE MEDICINA Y ODONTOLOGÍA - Campus de Leioa - Barrio Sarriena, s/n - 48940 Leioa-Bizkaia
<b>LAS PALMAS</b>	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA EDIFICIO DE INGENIERÍAS - Módulo F - Campus de Tafira, s/n - Las Palmas de Gran Canaria
<b>MADRID</b>	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID FACULTAD DE INFORMÁTICA - C/ Profesor José García Santesmases, s/n - 28040 Madrid
<b>MÁLAGA</b>	UNIVERSIDAD DE MÁLAGA FACULTAD DE C.C. ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES - C/ Ejido, 6 - 29013 Málaga
<b>PALMA</b>	UNIVERSIDAD DE LES ILLES BALEARS EDIFICIO ANSELM TURNEDA - Carretera de Valldemossa, Km. 7,5 - 07122 Palma de Mallorca
<b>SANTIAGO</b>	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO FACULTAD DE MATEMÁTICAS DE LA USC - C/ Rúa Lope Gómez de Marzoa, s/n - Campus Sur - 15782 Santiago de Compostela
<b>TENERIFE</b>	UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA AULARIO GENERAL DEL CAMPUS DE GUAJARA - Santa Cruz de Tenerife



**Convocatoria de Selección Externa de niveles C-F de fecha 3 de octubre de 2010**

**Anexo IV – Modelo Solicitud Adaptación de Tiempos y/o Medios**

*Los aspirantes con discapacidad con un grado de minusvalía igual o superior al 33% que soliciten adaptación de tiempos y/o medios deberán adjuntar Dictamen Técnico Facultativo emitido por el Órgano Técnico de Valoración que dictaminó el grado de minusvalía*

Solicitante: \_\_\_\_\_

NIF: \_\_\_\_\_

Ocupación /Especialidad a la que se presentará el próximo 18 de Diciembre de 2010 para la que solicita la adaptación: \_\_\_\_\_

Sede de Examen: \_\_\_\_\_

BREVE DESCRIPCIÓN:	<i>Adaptaciones necesarias para la realización de las pruebas y motivos de las mismas:</i>